



COMITÉ INTERINSULAR TINERFEÑO DE ARBITROS DE FÚTBOL

Apartado de Correos, 10631 – 38080 Santa Cruz de Tenerife

**CIRCULAR N-2 Delegación S/C de la Palma-Los Llanos,
para la, Temporada 2011/2012.**

Muy Sres. nuestros:

Debido a la difícil situación económica que nos encontramos en todos los niveles, hemos acordado mutuamente con la Delegación Insular de Fútbol en la Palma, que todos los encuentros a celebrar en pretemporada, meses de Julio y Agosto de 2011, exceptuando los oficiales programados por la RFEF o la FTF "Competiciones de Liga o Copa" el coste del recibo será el 50% menos de la tarifa oficial CITAF.

Santa Cruz de la Palma, 20 de Julio de 2011

Fdo. Isidro Acosta Hernández
Delegado